



FICHA DE REGISTRO DEL DOCENTE



1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. DATOS BÁSICOS

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
CASTRO	MUÑOZ	DORIS

2. INFORMACIÓN ACADÉMICA

2.1. GRADOS ACADÉMICOS

GRADO ACADÉMICO	MENCIÓN	UNIVERSIDAD	FECHA DE DIPLOMA
Maestría en GESTION PUBLICA	GESTION PUBLICA	Universidad Nacional del Centro del Perú	16 de Enero del 2013
Bachiller en CONTABILIDAD Y FINANZAS	-----	Universidad Peruana Los Andes	15 de Diciembre del 2006

2.2. TÍTULOS PROFESIONALES

TÍTULO PROFESIONAL	MENCIÓN	UNIVERSIDAD	FECHA DE DIPLOMA
Título Profesional de CONTADOR PUBLICO	-----	Universidad Peruana Los Andes	18 de Mayo del 2007

3. EXPERIENCIA ACADÉMICA - PROFESIONAL

3.1. EXPERIENCIA COMO DOCENTE INVESTIGADOR

3.2. OTRAS EXPERIENCIAS LABORALES

3.5.1. MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS - CONECTAMEF JUNIN	
CARGO	FECHA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO	Desde 21/10/2015 hasta 15/03/2017
3.5.2. JURADO NACIONAL DE ELECCIONES	
CARGO	FECHA
ESPECIALISTA DE RECURSOS Y SERVICIOS	Desde 01/04/2013 hasta 23/08/2013
3.5.3. AB&C CONTRATISTAS GENERALES SAC	
CARGO	FECHA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO	Desde 01/09/2013 hasta 31/07/2015
3.5.4. GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA - GSRT	
CARGO	FECHA
JEFE DE LOGISTICA	Desde 07/02/2011 hasta 31/12/2011
3.5.5. GOBIERNO REGIONAL DE TAYACAJA	
CARGO	FECHA
JEFE DE LOGISTICA	Desde 01/01/2012 hasta 31/12/2012
3.5.6. GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA - GSRA	
CARGO	FECHA
ENCARGADO DELA OFICINA DE LOGISTICA	Desde 22/06/2010 hasta 31/12/2010
3.5.7. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ACOBAMBA	
CARGO	FECHA
JEFE DE LOGISTICA	Desde 01/02/2007 hasta 31/03/2009
3.5.8. GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA- GRT	
CARGO	FECHA
JEFE DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO	Desde 01/12/2005 hasta 30/06/2006
3.5.9. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YAULI	
CARGO	FECHA
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO	Desde 07/02/2005 hasta 30/11/2005
3.5.10. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAYO	
CARGO	FECHA
ASISTENTE ADMINISTRATIVO	Desde 12/06/2002 hasta 30/11/2004

Directiva N° 002-R-OIIM-UPLA-2016

La información consignada que suscribo tiene carácter de declaración jurada, caso contrario, me someto a las sanciones que determina la Ley N° 27444, la Ley Universitaria N°30220, el Estatuto, y contrato suscrito con la universidad.